MANUAL DE CARGOS

Dependencia:	Dirección Investigación y Desarrollo de Mercados	**Área:**	División Inteligencia de Negocios
Código del Cargo:	3004.37	**Código del Puesto:**	3004
Categoría:	20	**Nombre del Puesto:**	Ejecutivo Bancarios Administrativo 1
Nombre del Cargo:	Analista Minería de Datos de Medios Digitales	**Reporta a:**	Supervisor de Investigaciones y Minería de Datos
Objetivo del Cargo:	Brindar soporte profesional relacionado con el desarrollo de actividades de minería de datos a partir de las fuentes en el ámbito digital (web y redes sociales) como soporte para el desarrollo de las estrategias de mercadeo digital para el Conglomerado Financiero. Deberá ejecutar y tener conocimiento en distintos software de análisis estadístico y minería de datos. Conocimientos en programación en distintos sistemas para la integración de datos. Será responsable de la implementación de modelos y sistemas de monitoreo del comportamiento de clientes en las redes sociales. Brindar apoyo a la Jefatura en lo que solicite.		

MACRO PROCESO	PROCESO	ACTIVIDAD	FUNCIONES PRINCIPALES
			1. Cumplir con los tiempos de respuesta establecidos para las funciones correspondientes al cargo.
			2. Coadyuvar en construir modelos de minería de datos para obtener información de negocios a partir de consultas en el ámbito Web y de Redes Sociales.
			3. Utilizar software de análisis estadístico y minería de datos, tales como: SQL, lenguaje R, Python, SPSS, SAS Enterprise Miner o algún otro disponible en el mercado.
			4. Realizar técnicas de minería de datos y estadística.
			5. Presentar el análisis de datos en términos de negocios, utilizando conceptos y principios propios del negocio como Conglomerado Financiero.
			6. Programar en SQL, ACCESS, ACL, Lenguaje R, SAS y/o uso de SAS Data Integración; entre otros sistemas.
			7. Ejecutar proyectos de integración de datos, utilizando herramientas de extracción, transformación y carga de datos (ETL).
			8. Conocer y utilizar tecnologías como Web-Services, service-oriented architecture (SOA), Colas de mensajes; entre otros.
			9. Implementar modelos y sistemas de monitoreo del comportamiento de clientes en las Redes Sociales.
			10. Colaborar en la ejecución de actividades o proyectos establecidos para el Área, División o Dirección de alcance Institucional.
			11. Tener disponibilidad de traslado para la atención de asuntos inherentes a su puesto de trabajo.
			12. Ejecutar otras funciones propias del Área, División o Dirección.
MACRO PROCESO	**PROCESO**	**ACTIVIDAD**	**FUNCIONES RELACIONADAS CON RIESGO**
			13. Realizar una adecuada gestión de los riesgos, identificando, valorando y controlando aquellos que puedan impactar los Planes Estratégicos del Conglomerado a los cuales se encuentran asociados.
			14. Identificar y analizar los riesgos relevantes asociados al logro de los objetivos y las metas institucionales, relacionados directamente a la administración de los riesgos operativos, normativos, financieros, de proyectos, tecnológicos y reputacionales, según corresponda.
			15. Ejecutar los lineamientos establecidos en la metodología institucional de administración de riesgos del Conglomerado Financiero, así como las herramientas y técnicas para identificar los distintos tipos de riesgos a que se encuentra expuesta la entidad.
			16. Desarrollar las actividades relacionadas con la atención de los Planes de Mitigación de los riesgos identificados dentro de los procesos de la dependencia asignada.
			17. Dar seguimiento al control y fiscalización a las medidas adoptas para el funcionamiento del sistema de valoración del riesgo, garantizando una adecuada cultura de riesgo.
			18. Asegurar que el personal a su cargo conozca sobre la normativa de riesgo aplicable a su área, como parte de la Cultura de Riesgo.
			19. Le puede corresponder participar activamente en los diferentes Comités o comisiones definidos para el Conglomerado para conocer los planes de acción y medidas a tomar para minimizar el impacto de los riesgos inherentes en su campo de acción.
			20. En caso de materializarse un evento de riesgo es responsable de reportarlo directamente a la Dirección Corporativa de Riesgo, para su análisis y seguimiento.

CODIGO	REQUISITOS EXIGIBLES	
	Formación Académica:	Licenciatura en Estadística, Informática o Mercadeo Digital.
	Legales:	Incorporado al Colegio Profesional respectivo.
	Experiencia:	Tres años de experiencia en labores relacionadas con el objetivo del cargo.

CODIGO	* REQUISITOS TÉCNICOS EXIGIBLES
	1.Aplicación Intermedia de técnicas en Minería de Datos.
	2.Bases de Datos SQL uso básico.
	3.Conocimiento Avanzado de Google Analytics y otras herramientas de minería en Redes Sociales.
	4.Conocimiento intermedio del Software de análisis estadístico, SPSS o similares.
	5.Programación Intermedia en SQL para integración de datos.

*** Los requisitos técnicos exigibles deben ser presentados con respaldo por medio de certificaciones de participación, aprovechamiento, cursos o similares. Los requisitos técnicos exigibles serán evaluados por medio de la prueba de conocimiento que forma parte del proceso de selección.**

CODIGO	REQUISITOS TÉCNICOS DESEABLES
AD-TC-01	1.Ofimática.
	2.Normativa externa relacionada con la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) .
	3.Normativa externa relacionada con La Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).
	4.Normativa externa relacionada con la Superintendencia de Pensiones (SUPEN).
	5.Normativa externa relacionada con la Contraloría General de la República.
	6.Normativa externa relacionada con el Banco Central.
	7.Inglés Técnico Lectura y Comprensión.
	8.Estadística Básica (descriptiva).

CODIGO	SISTEMAS UTILIZADOS				
	No utiliza sistemas.				
COMPETENCIAS REQUERIDAS					
PERFIL KOMPE DISC:		PROFESIONAL DE SOPORTE			
CODIGO	Cardinales:	D	C	B	A
CAR-01	Compromiso Social				
CAR-02	Orientación al Cliente				
CAR-03	Innovación y Creatividad				
CAR-04	Orientación al Logro				
CAR-05	Seguimiento de				
CODIGO	Gerenciales:	D	C	B	A
GER-01	Desarrollo de Otros				
GER-02	Dirección de Equipo				
GER-03	Seguimiento de la Gestión				
CODIGO	Del Negocio:	D	C	B	A
NEG-01	Análisis de la Información				
NEG-02	Negociación				
NEG-03	Persuasión				
NEG-04	Manejo Emocional				
NEG-05	Trabajo en Equipo				
CODIGO	Del Soporte:	D	C	B	A
SOP-01	Planeación				
SOP-02	Practicidad				
SOP-03	Precisión				
CODIGO	DISC - Personalidad	D	C	B	A
DISC-01	Dominancia				
DISC-02	Influencia				
DISC-03	Estabilidad				
DISC-04	Conformidad				
Observaciones:	**Se crea el Perfil de cargo, mediante HT-14-GGC-2020 de la Gerencia General Corporativa, de fecha 14 de enero de 2020. Referencia DIRGE-26-2020 y DIRCH-13-2020.** **Se agregan las funciones Relacionadas con Riesgo, según autorización brindada por la Gerencia General Corporativa mediante HT-493-GGC-2019, de fecha 14 de octubre de 2019.** **Se ajustan requisitos académicos y experiencia de acuerdo al Manual de Puestos, mediante oficio GGC-1236-2020 aprobación de la GGC, fecha de aprobación 03 de agosto del 2020. Referencia DIRCH-539-2020.**				